MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

PARAGUAY BICENTENARIO

Ybytymi, 28 de diciembre de 2011

Señores
Amado Enciso
A.E. Construcciones
Calle Rca. de Italia 922
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Perforación de Pozo Artesiano en Zonas Rurales"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 120.000.000** (guaraníes ciento veinte millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 158 /11 de fecha 28 de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 06/11.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI SECRETARIA

GLORIA ELISABET CAPLI GONZÁLEZ
Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Recibí = Amado Enciso
A.E. "CONSTRUCCIONES"
Teléf. 0982 947 247
Itá - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Ybytymi, 28 de diciembre de 2011

Señores
Luis Benítez
Constructora SAN LUIS
Cerro Cora 1520 Telefax 345657

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Pozo artesiano en Zona Urbana"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **A.E. CONSTRUCCIONES.**, la suma total de **Gs. 120.000.000** (guaraníes ciento veinte millones), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 158/11 de fecha 28 de diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 06/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

GLORIA ELISABET CAPLI GONZÁLEZ
Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Recibi =

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Ybytymi, 28 de diciembre de 2011

Señores
INGPARTEC S.A.
MAYOR BULLO 576-
ASUNCION - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Pozo artesiano en Zona Urbana"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **A.E. CONSTRUCCIONES.**, la suma total de **Gs. 120.000.000** (guaraníes ciento veinte millones), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 158/11 de fecha 28 de diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 06/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

GLORIA ELISABET CAPLI GONZÁLEZ
Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

RECIBIDO 28 DIC 2011